

1.1

TITULO: Evaluación de un Área Protegida con “Scorecard “

2.1 Fecha: 26/08/16

Categoría: Comunicación “A”

Volpato, Guillermo Gustavo
guillermo.volpato@gmail.com

Evaluación de un Área Protegida con “Scorecard”

RESUMEN

El humedal de la Bahía de Samborombón, es el humedal marino costero más extenso de la República Argentina (243.965 ha), ubicado en el noreste de la provincia de Buenos Aires, fue declarado sitio Ramsar el 24 de enero de 1997. En el humedal de Bahía de Samborombón y en sus inmediaciones se registran actividades que generan problemas que afectarían la integridad de sus ecosistemas peligrando su estado actual y futuro. El objetivo del trabajo es analizar la consolidación del humedal con la Tabla de Puntuación (“Scorecard”) para la Consolidación de Sitios, utilizada en el Programa Parques en Peligro. Esta herramienta agrupa 16 criterios que juntos permiten medir la funcionalidad de un área protegida y ayudan a medir el nivel de consolidación de un área.

Palabras clave: Humedal, Tabla Puntuación, Indicador, Consolidación, Area protegida

ABSTRACT

The wetland Bahia of Samborombón, is the largest coastal marine wetland of Argentina (243,965 ha), located in the northeast of Buenos Aires province, it was declared Ramsar site on 24 January 1997. In wetland Bahia of Samborombón and its nearby, activities create problems that would affect the integrity of its ecosystems endangering their current and future state are recorded. The aim of the paper is to analyze the consolidation of the wetland in the Scoreboard for Site Consolidation, used in the Parks in Danger. This tool brings together 16 criteria to measure the functionality of a protected area and help measure the level of consolidation of an area.

Keywords: Wetland, Scorecard, Indicator, Consolidation, Protected area.

Clasificación temática orientativa: Economía ambiental y de los recursos naturales

Evaluación de un Área Protegida con “Scorecard”

1. Introducción

El humedal de la Bahía de Samborombón, es el humedal marino costero más extenso de la República Argentina (243.965 ha), ubicado en el noreste de la provincia de Buenos Aires, fue declarado sitio Ramsar el 24 de enero de 1997. La Convención Ramsar sobre los Humedales es un tratado intergubernamental, aprobado en el año 1991 por la República Argentina, que proporciona el marco para la acción nacional y la cooperación internacional con el objetivo de la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos.

Entre las razones más importantes para la inclusión de Bahía Samborombón en la Lista de Humedales de Importancias Internacional, figura su valor como hábitat de aves migratorias. Más de 100.000 ejemplares recalán anualmente en la bahía para alimentarse y descansar de sus extensos viajes. La mayoría de las aves migratorias, que permanecen en el verano austral en la Argentina, se encuentran en esta área.

La Bahía de Samborombón es uno de los últimos lugares en donde habita el venado de las Pampas que es una de las especies en peligro de extinción más amenazada de Argentina y una de las especies endémicas de mayor importancia en la zona. El venado de las pampas fue declarado Monumento Natural en la Provincia de Buenos Aires.

En el humedal de Bahía de Samborombón y en sus inmediaciones se registran actividades que generan problemas que afectarían la integridad de sus ecosistemas peligrando su estado actual y futuro. No existe un plan de manejo sostenible implementado que asegure su mantenimiento y conservación en el mediano y largo plazo.

2. Objetivo

El objetivo del trabajo es analizar la consolidación del Humedal de Bahía de Samborombón como área protegida. Un sitio consolidado es aquél en el cual las instituciones encargadas de su manejo tienen las herramientas para enfrentar las amenazas y desafíos del presente, así como la capacidad para responder a las amenazas que surjan en el futuro. Granizo, (Tarsicio et al., 2006).

3. Metodología

El método seleccionado para evaluar la consolidación del humedal como área protegida es la Tabla de Puntuación (“Scorecard”) para la Consolidación de Sitios utilizada en el programa Parques en Peligro, (The Nature Conservancy, 2003; 2007).

El propósito del “Scorecard” es medir el grado de consolidación del área protegida, independientemente de la fuente de financiamiento para las actividades específicas, a fin de identificar las acciones que faltan desempeñar para que el área protegida llegue a ser funcional.

Se cuenta con cuatro indicadores generales de consolidación: actividades básicas de protección del área protegida, capacidad de manejo a largo plazo, financiamiento a largo plazo para el manejo básico del área protegida y el apoyo de grupos activos locales al área protegida. Dentro de estas cuatro categorías se indican 16 criterios que juntos permiten medir la funcionalidad de un área protegida con mayor precisión, y por lo tanto ayudan a medir el nivel de consolidación de un área protegida.

El “Scorecard” o Tabla de Puntuación, es una herramienta diseñada para determinar los 16 criterios de consolidación de Parques en Peligro. Ha sido estructurado de tal manera que cada criterio es calificado con una puntuación de 1 a 5 puntos de referencia para de esa manera reflejar un nivel similar de progreso en todos los indicadores.

En grandes rasgos, los niveles se pueden describir de la siguiente forma:

5 = Excelente (está asegurado el manejo apropiado para el área protegida)

4 = Suficiente (el área protegida es funcional)

3 = Se ha progresado (el área protegida se encuentra en proceso hacia la funcionalidad, pero aún no la ha alcanzado)

2 = El trabajo se ha iniciado (se registran poco progreso real hacia el logro de funcionalidad del área protegida)

1 = No se ha hecho ningún trabajo (el área protegida no es funcional en absoluto)

4. Fuentes de información

Documentales

Leyes Provinciales: Reserva Natural Integral (RNI) Bahía Samborombón (Ley N° 12016). Reserva Natural de Objetivo Definido (RNOD) complementaria a la RNI Bahía Samborombón (Ley N° 12.016). Reserva Natural Integral (RNI) Rincón de Ajó (Ley N° 12.016). Reserva Natural de Objetivo Definido (RNOD) complementaria a la RNI Rincón de Ajó (Ley 12016). Refugio de Vida Silvestre (RVS) (Ley N° 12.016). Monumento Natural Venado de las Pampas, Ley 11.689.

Reglamentaciones Municipales: Reserva Punta Rasa (Ordenanza N° 1.023 y Decreto Municipal N° 380). Municipalidad de la Costa.

Leyes Nacionales: Parque Nacional Campos del Tuyú (Ley N° 26.499). Administración de Parques Nacionales.

Ámbito Internacional: Sitio RAMSAR Bahía de Samborombón. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Sitio de Importancia Internacional de la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras (RHRAP).

Informe Final de Consultoría Fortaleciendo las Capacidades en la Gestión de los Recursos Naturales en la Bahía Samborombón. Facultad de Ingeniería - Laboratorio de Ingeniería Sanitaria - Universidad Nacional de la Plata. Proyecto FREPLATA II - Proyecto No. ARG/09 G46/ del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible - Dirección de Áreas Naturales Protegidas. (Giaccardi, 2013).

Entrevistas

Se utilizaron para las entrevistas dos cuestionarios –guión semiestructurado dirigido a los funcionarios municipales (responsables del área ambiental y de producción) y a los guardaparques de los Partidos de Chascomús, General Lavalle, Castelli, Tordillo y La Costa. Las dimensiones analizadas pueden resumirse como sigue:

- Conocimiento del humedal de Bahía de Samborombón como sitio RAMSAR de importancia
- Principales problemas ambientales de la localidad
- Mecanismos de participación en cuestiones ambientales de la comunidad

- Relación con otros municipios y gobierno provincial o nacional en temas ambientales

El análisis de las entrevistas se realizó con el software Atlas.Ti. La muestra empleada se detalla en la Tabla 1.

Tabla 1: Muestra empleada

Municipio	Oficina / Funcionario entrevistado	Cuestionario
Chascomús	Secretario de Planificación	Ambiente
	Secretario de Obras, Servicios Públicos y Ambiente	Ambiente
	Secretario de Producción y Turismo	Producción
Castelli	Oficina de Producción, Empleo y Ambiente – Encargado de Ambiente	Ambiente
	Oficina de Producción, Empleo y Ambiente – Encargado de Producción	Producción
Lavalle	Secretario General	Ambiente y Producción
Urbano de la Costa	Director General de Planeamiento y Obras Públicas	Ambiente
	Jefe Microempresas y Unidades Productivas; Jefe del Departamento de Recursos Naturales (Secretaría de Producción y Desarrollo Local)	Producción
Tordillo	Director de Planeamiento y Obras Públicas	Ambiente
	Subsecretario de Producción y Empleo	Producción

5. Resultados

“Durante los años 2005 y 2006, se llevó a cabo una Evaluación de la Efectividad del Manejo sobre 36 Áreas Protegidas Marino-Costeras de la Argentina, focalizada en la gestión institucional, en las cuales se incluyeron Reserva Natural Integral (RNI) y Reserva Natural de Objetivo Definido (RNOD) complementaria Bahía Samborombón (consideradas como una unidad de conservación) y la RNI y RNOD complementaria Rincón de Ajó (también consideradas como una unidad). En 2012 se plantea el objetivo de evaluar, analizar y comparar la efectividad de Manejo y su evolución temporal, de 3 Areas Naturales Protegidas (ANPs) costero marinas bajo diferentes tipos de gobernanza (Península Valdés, San Pablo de Valdés y Bahía Samborombón) como casos modelo para la difusión de lecciones aprendidas”. (Giaccardi, 2013).

La Evaluación de la Efectividad del Manejo permite medir la efectividad del manejo de áreas protegidas a tres niveles: áreas protegidas individuales, sistemas (o subsistemas) de áreas protegidas y la gestión de la administración de áreas protegidas hacia sus zonas de influencia.

“Aplicado a una sola área, el procedimiento ha demostrado ser una herramienta valiosa que permite no solo conocer el grado de manejo general del área (entre insatisfactorio y muy satisfactorio), sino también identificar aquellos ámbitos con atención o desarrollo desbalanceado y, dentro de los ámbitos y con mayor detalle, los factores o componentes específicos del manejo que requieren mayor atención”, (Cifuentes *et al.*, 2000).

A continuación se presentan, los resultados de las mediciones y una evaluación de la evolución en términos de efectividad de manejo. “La efectividad de manejo alcanzada por la RNI y RNOD complementaria Bahía Samborombón fue de 46,4%, significando ello un

avance desde el nivel *insatisfactorio* (34,8% en la medición 2006) al nivel *poco satisfactorio* en 2012”. (Giaccardi, 2013) en Tabla 2.

Rincón de Ajó y su complementaria, “muestran una mejora en cuanto a su efectividad de manejo, pasando del 34,1% en la medición corregida del 2006 al 41,45% respecto del óptimo en la actual medición. Ello significa el paso del nivel *insatisfactorio* al nivel *poco satisfactorio* al igual que Bahía Samborombón”. (Giaccardi, 2013) en Tabla 3.

Tabla 2: Niveles de efectividad alcanzados por los ámbitos en las mediciones 2006 y 2012. Bahía de Samborombón.

Ámbitos	2006	2012
Personal	Insatisfactorio (30,6)	Poco satisfactorio (36,1)
Infraestructura y equipamiento	Insatisfactorio (20,8)	Poco satisfactorio (47,9)
Planificación	Insatisfactorio (25)	Insatisfactorio (32,5)
Financiamiento	Poco satisfactorio (39,3)	Medianamente satisfac. (64,3)
Político institucional	Medianamente satisfac. (63,5)	Medianamente satisfac. (71,2)

Fuente: Giaccardi, 2013

Tabla 3: Niveles de efectividad alcanzados por los ámbitos en las mediciones 2006 y 2012. Rincón de Ajó.

Ámbitos	2006	2012
Personal	Insatisfactorio (30,6)	Poco satisfactorio (36,1)
Infraestructura y equipamiento	Insatisfactorio (12,5)	Insatisfactorio (14,6)
Planificación	Insatisfactorio (28,8)	Insatisfactorio (35,0)
Financiamiento	Poco satisfactorio (39,3)	Medianamente satisfac. (60,7)
Político institucional	Medianamente satisfac. (61,5)	Medianamente satisfac.(69,2)

Fuente: Giaccardi, 2013

De acuerdo con Giaccardi (2013) con esta calificación no es posible asegurar el cumplimiento de los objetivos de manejo.

A partir del Informe Final (Giaccardi, 2013), del documento Efectividad del Manejo de las Áreas Protegidas Marino-costeras de la Argentina (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Fundación Patagonia Natural y Fundación Vida Silvestre Argentina, 2007) y de los resultados de las entrevistas realizadas, se elaboró la Tabla de Puntuación (“Scorecard”) para el humedal que se presenta en Tabla 4, en general el resultado indica que el área protegida del humedal no está consolidada.

Si bien los ámbitos y criterios analizados en la evaluación de efectividad, son similares a los propuestos para analizar la consolidación de áreas protegidas a través de la Tabla de Puntuación, la evaluación de efectividad solamente analiza dos de las Áreas protegidas incluidas en el sitio Ramsar (Bahía Samborombón y Rincón de Ajó).

Se observa que, en cuanto a las actividades básicas de Protección y Manejo a largo plazo las áreas protegidas en la Bahía de Samborombón se encaminan hacia un manejo adecuado. Respecto de los aspectos de Financiamiento a largo plazo y Apoyo de los grupos activos locales, se registra poco progreso real hacia el logro del manejo adecuado de las áreas

protegidas, ya que este último método profundiza el tratamiento local de los grupos de interesados y los gobiernos locales.

El esfuerzo realizado en relación con productores locales y capacitación es atribuible a proyectos de Fundación Vida Silvestre Argentina y a Aves Argentinas, con apoyo institucional y financiamiento externo.

A continuación se detallan los criterios tenidos en cuenta para cada indicador.

Tabla 4: Criterios e indicadores de evaluación de la consolidación del Humedal de la Bahía de Samborombón

Criterios e indicadores	5	4	3	2	1
A. Actividades básicas de protección					
1. Infraestructura física			X		
2. Personal en el humedal			X		
3. Capacitación			X		
4. Tenencia de la tierra			X		
5. Análisis de amenazas			X		
6. Estado de declaración oficial de área protegida	X				
B. Manejo a largo plazo					
1. Zonificación del humedal y manejo de la zona de amortiguamiento				X	
2. Plan de manejo a largo plazo				X	
3. Evaluación de necesidades de ciencias e información		X			
4. Desarrollo y ejecución del plan de monitoreo			X		
C. Financiamiento a largo plazo					
1. Plan para la autosuficiencia de la ONG			X		
2. Plan para el financiamiento a largo plazo del humedal				X	
D. Apoyo de los grupos activos locales					
1. Comité de manejo y/o comité asesor técnico de base amplia				X	
2. Participación comunitaria en el uso sostenible de los recursos				X	
3. Desarrollo de la agenda política a niveles nacional/regional/local				X	
4. Programas de educación ambiental			X		

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se describen los indicadores de la Tabla de Puntuación que fueron formulados con los resultados de las entrevistas realizadas (Tabla 1) y con el Informe de Efectividad de Manejo de las Áreas Protegidas Marino Costeras de la Argentina.

Actividades básicas de protección

Infraestructura física. (Existe alguna infraestructura para el manejo básico del humedal, pero hay brechas considerables). La infraestructura y equipamiento necesarios no son suficientes, aunque mejoraron entre 2006 y 2012. En General Conesa se cuenta con una vivienda, recepción de visitantes y un depósito (en construcción) multiuso para guardado de herramientas y equipo. En Punta Piedras existe una seccional (oficina y vivienda que cuenta con todos los servicios básicos) cedida por convenio por la municipalidad de Punta Indio

donde los guardaparques están básicamente afectados a la Reserva de Vida Silvestre, pero prestan colaboración en las demás áreas protegidas provinciales de la Bahía.

En los principales accesos al sitio no hay cartelera que indique la presencia de las áreas protegidas dirigida a quienes circulan y utilizan la Bahía. Existe cartelera normativa que indica la prohibición de caza, esto no es suficiente para detener esta actividad. Para actividades de avistaje de aves, caminatas y reconocimiento no hay miradores o senderos, ni cartelera interpretativa.

Personal en el área protegida. (El personal en el humedal puede ejecutar algunas actividades de manejo). El personal asignado a las áreas protegidas provinciales es escaso para el cumplimiento de los objetivos de conservación. Los guardaparques directamente afectados al control de la Bahía son cuatro, dos de ellos asentados en San Clemente del Tuyú y dos con sede en General Conesa. En el límite norte de la Bahía Samborombón hay un guardaparque afectado al control de la RVS, pero realiza tareas de control y apoyo al resto. En General Conesa una persona es la encargada del mantenimiento de las instalaciones y del equipamiento (tres vehículos, un bote, dos cuatriciclos y equipos de radio), no hay personal técnico en el sitio.

Capacitación. (Se han identificado las necesidades de capacitación y se han impartido algunos cursos básicos). El nivel de instrucción y experiencia de los guardaparques es suficiente, aunque no tienen capacitaciones específicas, realizan capacitaciones esporádicas.

Tenencia de la tierra. (El manejador dispone de alguna información sobre la tenencia de la tierra, pero no hace uso de la misma). Se dispone de información sobre dominio y tenencia de la tierra, existen normas vigentes en materia ambiental, resaltando las exigencias ambientales contenidas en ellas y las normativas que regulan los usos del suelo, definen formas de ocupación territorial y resguardan los recursos naturales, y actividades socioeconómicas y culturales, aunque actualmente la administración del sitio no hace uso de la misma, por falta de un plan de manejo.

Análisis de amenazas. (Análisis de amenazas realizado; aún no se han elaborado estrategias específicas para abordar las amenazas). Giaccardi (2013) en el Informe Final, presenta los resultados de una identificación de los objetos focales de conservación y de las principales amenazas y problemas que enfrentan para la conservación efectiva, que fue elaborado con la participación activa y el acuerdo del Equipo de Planificación, conformado *ad hoc* por personal técnico y operativo de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas de la provincia de Buenos Aires. Yunes Núñez *et al.*, 2005 analizaron la evaluación de la vulnerabilidad del sitio RAMSAR de Bahía Samborombón, muchas de sus conclusiones fueron incluidas en el informe anterior. Las principales amenazas fueron detalladas en el apartado 5.5 Sistema Humedal de la Bahía de Samborombón.

Estado de la declaración oficial del área protegida (Se obtuvo la declaración oficial del humedal a un nivel apropiado y los límites de la reserva están correctamente demarcados). Sitio RAMSAR Bahía de Samborombón. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable y Sitio de Importancia Internacional de la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras (RHRAP). Este humedal también comprende áreas protegidas provinciales.

Manejo a largo plazo

Zonificación del área protegida y manejo de la zona de amortiguación: (Se están llevando a cabo estudios para determinar zonas de uso apropiado). No se ha establecido la zonificación y por lo tanto la determinación del uso de los espacios.

En cuanto a la zonificación y las categorías de manejo están previstas en el marco del Proyecto FREPLATA II, Plan de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas de la Bahía Samborombón, (<http://www.ambiente.gov.ar/default.asp?IdArticulo=12265>), para lo cual se realizó un Taller en septiembre de 2013 en San Clemente del Tuyú en donde se avanzó en la consideración del límite de la misma, comprendiendo una superficie del agua de mar, y a partir de esto se discutieron los objetivos de conservación a ser contenidos en el Plan de Manejo.

Plan de manejo a largo plazo: (Se inició la preparación del plan de manejo a largo plazo).

El sitio Ramsar no tiene un plan de manejo y las ANPs provinciales de la Bahía Samborombón si bien tienen presencia de personal, equipamiento e infraestructura, no cuentan con un Plan de Manejo integral que defina el uso del espacio y las normas regulatorias a aplicar, en función de la sensibilidad ambiental de este ecosistema y su capacidad de soporte. Se han desarrollado planes operativos anuales informales con el objeto de organizar y priorizar algunas acciones de manejo, cotidianas y a corto plazo. Existe una *Propuesta de plan de manejo de la Reserva de Vida Silvestre Campos del Tuyú (2004)* realizada por Fundación Vida Silvestre, en donde se desarrollan los programas específicos propuestos para subsanar las necesidades y cumplir los objetivos establecidos.

Evaluación de necesidades de ciencias e información: (Se han identificado, clasificado y distribuido los objetivos de conservación y las necesidades científicas/de información; se ha establecido contacto con organizaciones científicas/de investigación para abordar estas necesidades). Existe una gran cantidad de información disponible, reuniendo un vasto conocimiento científico y técnico, aunque es necesario promover la investigación en las áreas del conocimiento orientadas a los objetivos de conservación que se prioricen. Diversas instituciones nacionales contribuyen a incrementar el conocimiento del área, entre las que se destacan: las Universidades Nacionales de la Plata, de Buenos Aires y de Mar del Plata, el CONICET, el INIDEP, la Fundación Vida Silvestre Argentina, el Centro de Estudios Costeros, Aves Argentinas.

Desarrollo y ejecución del programa de monitoreo: (Se identificaron variables de monitoreo precisas y relacionadas con las amenazas, se recabó y clasificó la información básica). Falta un sistema de monitoreo sistemático y continuo del estado de los objetos de conservación. Se elaborará la metodología para el monitoreo en la elaboración del Plan de Manejo y la propuesta de gestión operativa para su implementación.

Financiamiento a largo plazo

Plan para la autosuficiencia de la ONG: (La ONG está completando un plan de autosuficiencia operativa). Han recibido financiamiento de PNUD para distintos programas, y en ejecución para diseñar el Plan de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas de la Bahía Samborombón. La Fundación Vida Silvestre recibió financiamiento a través del *Neotropical Migratory Bird Conservation Act*, del Servicio de Pesca de Vida Silvestre, EEUU.

Plan para el financiamiento a largo plazo del humedal. (Hay una planificación financiera en progreso). En el ámbito de las ANPs no existe un presupuesto formal para su funcionamiento, se obtiene presupuesto para combustible, gastos menores de mantenimiento, servicios y gastos eventuales, sin embargo estos recursos no surgen de un proceso planificado. Sin embargo en la ley de ANPs de la provincia se crea un fondo para el manejo de las mismas, sin embargo este fondo es escasamente utilizado debido a que los procesos de funcionamiento son complejos, poco ágiles y burocráticos.

Apoyo de los grupos activos locales y desarrollo de las actividades locales

Comité de manejo (CM) y/o comité asesor técnico (CAT) de base amplia. (El comité consultivo se encuentra en proceso de integración; se está realizando un análisis de los interesados en el humedal). La Dirección de Áreas Naturales Protegidas es el organismo que posee competencia en el manejo de ANPs provinciales y participa activamente de este proceso de planificación. La coordinación política de este proceso de planificación está a su cargo y es decisión del mismo conformar el Equipo de Planeamiento. La coordinación técnica de la planificación es ejercida por la Universidad Nacional de La Plata y el Proyecto FREPLATA II.

Participación comunitaria en el uso sostenible de los recursos. (El desarrollo de proyectos piloto para el uso compatible de los recursos está en proceso, pero no se incluye a las comunidades) Hasta la fecha la participación comunitaria ha sido insuficiente y de tipo consultiva, se espera que en la elaboración del Plan de Manejo y teniendo en cuenta la extensión territorial, la multiplicidad de usos y de actores locales y a la complejidad de su manejo una participación más activa. En general se observa falta de integración y limitada participación de la comunidad en el control de las actividades de uso y extracción de los recursos del humedal, ausencia de un ordenamiento territorial consensuado son el sector privado, amplificado por la falta o escaso conocimiento y valoración por parte de la población sobre la importancia del humedal y sus áreas protegidas.

Como hecho excepcional, la Fundación Vida Silvestre Argentina y Aves Argentinas (representante oficial de *BirdLife International*), ejecutaron con éxito el proyecto “Ganadería Sustentable de Pastizal”, uno de los sitios pilotos fue pastizales de la Bahía, con la participación activa de productores locales (Minarro y Marino, 2013).

Desarrollo de la agenda política a niveles nacional/regional/local. (No se ha desarrollado un plan formal para promover políticas de conservación apropiadas; sin embargo, se han emprendido acciones de desarrollo de políticas para promover la seguridad del humedal de acuerdo con las necesidades). Si bien en los ámbitos nacional y provincial el humedal está altamente considerado en la agenda, los Municipios en donde está situado el humedal definen y aplican políticas sobre el manejo del espacio y el ordenamiento de actividades, pero no tienen en cuenta el marco general que plantea el sitio Ramsar. Las actividades urbanas tienen influencias significativas sobre el manejo de las ANPs, las cuales pueden ser positivas o negativas y las mismas deberían ser consideradas.

Programas de educación ambiental. (Se están realizando programas de educación ambiental). El Servicio de Guardaparques está llevando adelante un Programa de Educación Ambiental de las Reservas Naturales Rincón de Ajó y Bahía Samborombón denominado **Conociendo la Bahía Samborombón** mediante talleres de inserción en la Educación Formal, con el objetivo capacitar a los estudiantes de las escuelas primarias de la zona para promover acciones positivas a favor de ambiente y construir lazos de colaboración y lograr la

valorización del ambiente. Durante el año 2006 la Fundación Vida Silvestre Argentina desarrolló un curso de perfeccionamiento docente orientado a desarrollar saberes ambientales asociados a la sustentabilidad como parte del proyecto Estrategias para la consolidación de un Humedal de Importancia internacional, Bahía Samborombón, Buenos Aires, Argentina, mediante el programa Escuelas Hermanas de Aves Playeras.

6. Conclusiones

La evaluación de efectividad del manejo realizada en los años 2006 y 2012 solamente analizó dos de las Áreas protegidas incluidas en el sitio Ramsar (Bahía Samborombón y Rincón de Ajó) y sus resultados indicaron que no es posible asegurar el cumplimiento de los objetivos de manejo. La evaluación realizada a través de la Tabla de Puntuación (*Scorecard*) para el humedal exterioriza que el área protegida del humedal no está consolidada, si bien las actividades básicas de protección, manejo y financiamiento a largo plazo en la Bahía de Samborombón se encaminan hacia un manejo adecuado, en cuanto a los aspectos de Financiamiento a largo plazo y el Apoyo de los grupos activos locales, se registra poco progreso real hacia el logro de un manejo adecuado, considerando el tratamiento de los gobiernos locales y de los grupos de interesados.

La mayor debilidad es la falta de vinculación entre los organismos gubernamentales y no gubernamentales, la ausencia de compromiso de la comunidad con los temas vinculados a la realidad local, la inexistencia de mecanismos formales de participación en la estructura municipal y la baja percepción de la problemática ambiental. La comunidad no percibe al humedal como un recurso de importancia y agotable, sin embargo registra los cambios en aspectos climáticos y paisajísticos y los relaciona con las actividades económicas no sostenibles.

Bibliografía

- Alexander, S., y McInnes, R. 2012. Los beneficios de la restauración de humedales. Notas de información científica y técnica de Ramsar nº 4. Gland, Suiza: Secretaría de Ramsar. Noviembre 2012. <<http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/bn/bn4-sp.pdf>> [Consulta: 2 abr. 2015]
- Asociación Civil Alihuen, 2003. <<http://www.alihuen.org.ar/preguntas-frecuentes-faq/-/queson-los-humedales.html>> [Consulta: 30 nov. 2015]
- Bertolotti, M.I.; Bertoni, M. y Volpato, G. (2005). Valoración económica del Humedal de la Bahía de Samborombón. *FACES*, 11(23), 35-50.
- Bertoni M., Bazán A., Bertolotti M., Volpato G.(2005), El rol de la gestión local en el desarrollo sostenible del humedal de Bahía de Samborombón, VII Seminario RedMuni, organizado por la Universidad Nacional de General Sarmiento e Instituto Nacional de Administración Pública (I.N.A.P.)
- Bertoni, M., Bertolotti M. (2004), Criterios para el manejo de áreas naturales protegidas del humedal de Bahía Samborombón, Jornadas Nacionales de Investigación-Acción en Turismo, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

- Cifuentes, M. A., Arturo Izurieta V., Helder Henrique de Faria. 2000. Medición de la efectividad del manejo de aéreas protegidas. Turrialba, CC.R.: WWF:IUCN: GTZ, 2000. 105 p
- COP3, 1987. La Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971) 3a. Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes Regina, Saskatchewan, Canadá 27 de mayo al 5 de junio de 1987 Recomendación 3.3: Uso racional de los humedales.
http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/key_rec_3.03s.pdf
[Consulta: 30 ene. 2007]
- Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, 2005. Los Ecosistemas y el Bienestar Humano: Humedales y Agua. Informe de Síntesis. World Resources Institute, Washington, DC.
- Giaccardi, M., Informe Final (consultoría). Desarrollo de una propuesta preparatoria para la formulación del Plan de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas de la Bahía Samborombón, provincia de Buenos Aires. Etapa 1. Proyecto FRE-PLATA II y la Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Ingeniería. Agosto 2013.
- Granizo, T. et al. 2006. Manual de Planificación para la Conservación de Áreas, PCA. Quito: TNC y USAID
<https://www.conservationgateway.org/Documents/Manual_PCA_Spanish_1.pdf>
[Consulta: 18 feb. 2015]
- Karin Auer, Volpedo A. y Fernández Cirelli A.(2005), El humedal de Bahía Samborombón (Argentina) visto por sus pobladores, Centro de Estudios Transdisciplinarios del Agua, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad de Buenos Aires.
- Minarro F. y G. D. Marino (Eds). 2013. Ganadería Sustentable de Pastizal. Producir y conservar es posible. Aves Argentinas y Fundación Vida Silvestre Argentina. 1a ed. - Buenos Aires.
- The Nature Conservancy. 2003. Measuring Success: The Parks in Peril Consolidation Scorecard Manual
- The Nature Conservancy. 2007. Medición de Logros: Manual de la Tabla de Puntuación ("Scorecard") para la Consolidación de Sitios. Serie Innovaciones para la Conservación del Programa Parques en Peligro. Arlington, VA, USA: The Nature Conservancy. 64 pp